

8.PROCEDIMIENTOS JUDICIALES

8.2.OTROS ANUNCIOS

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE ASTURIAS

CVE-2020-5099 *Notificación de sentencia en recurso de suplicación 2937/2019.*

Doña Evelia Alonso Crespo, letrada de la Sala de lo Social del Tribunal Superior de Justicia del Principado de Asturias.

Hago saber: Que en el procedimiento número 2937/19, sobre Derechos, se ha dictado Resolución, cuyos datos se hacen constar a continuación, de la que los interesados podrán tener conocimiento íntegro en la Oficina Judicial, contra la que podrá interponerse el recurso que a continuación se indica:

Resolución: Auto/sentencia de fecha 7 de julio de 2020.

Recurso: RSU 2937/19.

Plazo: 10 días hábiles.

Persona o entidad a quien se notifica: Doña Helena Higuera Calleja.

Se advierte al interesado que las siguientes comunicaciones se harán fijando copia de la Resolución o de la cédula en el tablón de anuncios de la Oficina Judicial, salvo el supuesto de la comunicación que de las Resoluciones que deban revestir la forma de auto o sentencia, o cuando se tratase de emplazamientos.

Y para que sirva de notificación en legal forma a doña Helena Higuera Calleja, en ignorado paradero, expido la presente cédula para su publicación en el Boletín Oficial de Cantabria, insertándola también en el tablón de anuncios de la Sala.

Oviedo, 10 de julio de 2020.

La letrada,

Evelia Alonso Crespo.

2020/5099